



FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA –FEMDI–
NIT: 800.240.329 - 9

CIRCULAR No. 019/25

Bogotá, octubre 20 de 2025

**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA FORMALIZAR LA PARTICIPACIÓN en el
XXV SEMINARIO DE INTEGRACION Y FORMACION FEMDI 2025
(a realizarse del 14 al 17 de noviembre en el Hotel LOA, Municipio de Tolú,
Departamento de Sucre)**

Señores asociados inscritos para participar en el XXV SEMINARIO FEMDI 2025:

En orden a formalizar su participación en el XXV SEMINARIO FEMDI, les recordamos que para ello es necesario haber cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento respectivo a saber:

- 1.- Estar al día con el FEMDI por concepto de aportes mensuales y créditos vigentes.
- 2.- Haber asistido a las tres charlas de actualización en economía solidaria o en su defecto escuchar las grabaciones enviadas a sus correos; así como también dar respuesta en línea al cuestionario sobre el contenido de dichas charlas. Para quienes no han cumplido con este requisito, se acompaña a la presente las grabaciones y el cuestionario mencionados.
- 3.- Haber diligenciado y enviado oportunamente el formulario de inscripción en línea, así como también el formulario de actualización de datos, en este último caso, si no se ha hecho durante el presente año.

Igualmente, quienes viajan con acompañantes invitados o han seleccionado habitación individual, deberán cancelar las sumas correspondientes (\$2 M por cada uno, en el caso de los dos primeros acompañantes y \$ 700.000 por habitación individual por los tres días de alojamiento), **antes del día viernes 31 de octubre**, mediante consignación o transferencia a las cuentas del FEMDI y la presentación física ó envío del soporte correspondiente al correo femdi@femdi.org o contabilidad@femdi.org.

Y también, se pueden hacer los pagos por autorización de descuento sobre sus ahorros disponibles en FEMDI o, en caso de requerirse financiación, el asociado podrá acceder a un crédito de la línea "Convenios", a una tasa subsidiada y a través de descuentos por nómina ó sobre el crédito ordinario ó incluso mediante pago directamente.

Para quienes deseen solicitar el crédito, se informa que junto con esta circular se anexa el formato de solicitud, el cual deberá ser diligenciado y enviado al correo electrónico cartera@femdi.org, adjuntando copia del documento de identidad y los dos últimos desprendibles de nómina en formato PDF.

Teléfono-(601)7429290 - 3814000 Ext: 1882

femdi@femdi.org

Carrera 6^a N. 9 – 46 Bogotá – Colombia



FONDO DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PERTENECIENTES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA
Y CONSULAR DE COLOMBIA –FEMDI–
NIT: 800.240.329 - 9

Quienes se van a alojar en acomodación doble o triple y no han seleccionado la/s persona/s con la/s cual/es compartirá/n habitación deben manifestarlo por escrito antes del 31 de octubre; de lo contrario, FEMDI hará las acomodaciones de manera aleatoria.

Los tiquetes aéreos ya se encuentran expedidos y se les estarán enviando a sus correos personales registrados, en la medida en que se haya cumplido con los requisitos de participación y los pagos requeridos; se agradece avisar recibo de los tiquetes.

Recuerden que cualquier cambio o desistimiento debe ser informado oportunamente y ocasiona penalidad.

Los pases de abordar (check-in) les serán remitidos por la agencia de viajes a sus correos con 24 horas de anticipación al vuelo.

En el aeropuerto EL DORADO habrá personal de apoyo de la agencia Mochila Tours y del FEMDI, pero se les recomienda llegar con la suficiente puntualidad y con los documentos de identidad requeridos, en especial, en el caso de menores. Cualquier inconveniente que se presente por alguno de estos motivos, deberá ser asumido por el propio pasajero involucrado.

Quienes tienen previsto volar con tiquetes comprados de manera individual, deben informar oportunamente los itinerarios para prever su recepción y traslado aeropuerto-hotel- aeropuerto.

Quedamos pendientes de cualquier inquietud u observación que tengan a bien hacer y agradecemos la colaboración de los asociados para el buen desarrollo del XXV Seminario FEMDI.

“Se sugiere a los asociados participantes acercarse o llamar a la oficina del FEMDI con el propósito de verificar su información personal, itinerarios de viaje y detalles de acomodación”.

De ustedes, muy atentamente,

LA GERENCIA